

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BASICA EXPERIMENTAL CON ORIENTACIÓN
OCUPACIONAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ**

DÁLIDA MARISOL HERRERA GARCÍA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA EXPERIMENTAL CON ORIENTACIÓN
OCUPACIONAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ**

**PRESENTANDO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
POR**

**DÁLIDA MARISOL HERRERA GARCÍA
CARNÉ 201042920**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNIFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoc
REPRESENTANTE DOCENTE:	Ing. Geol. Cesar Fernando Monterroso Rey
RERESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Mendez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	PEM. Cesar Oswaldo Bol Cú Br. Fredy Enrique Gereda Milian

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. en Admon. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admon. de Empresas Marlen Aida Milián Vielman

VOCAL: Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admon. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

ASESORA

Licda. en Admon. de Emresas Ennin Sucely Flores Castro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre 2015.
DICT.lic-asesor 042-2015

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, Rabinal, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Dálida Marisol Herrera García**, con carné **201042920**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,


Licda. Ennin Sucely Flores Castro
Asesora

“Id y Enseñad a Todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 042-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental Con Orientación Ocupacional, Rabinal, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Dálida Marisol Herrera García**, con carné **201042920**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,


Lic. José Pedro Pérez Fernández
Revisor

“Id y Enseñad a Todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 042-2015

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental Con Orientación Ocupacional, Rabinal, Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Dálida Marisol Herrera García**, con carné **201042920**, por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo

“Id y Enseñad a Todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 042-2015

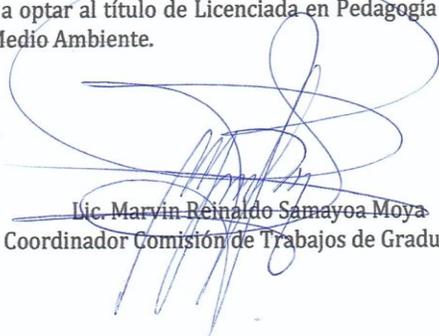
Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental Con Orientación Ocupacional, Rabinal, Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Dálida Marisol Herrera García**, carné No. **201042920**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,


Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, del Municipio de Rabinal Departamento de Baja Verapaz, como requisito previo a optar el título de Licencia en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Dávida Marisol Herrera García
201042920



RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta el título, del asesor y el revisor; la comisión de redacción y estilo de cada carrera es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sección extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año dos mil doce.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS

Por permitirme la vida, la fortaleza y la sabiduría para culminar una etapa más en mi preparación profesional

MIS PADRES

Por ser el pilar fundamental en mi vida, su amor y apoyo incondicional me permitieron alcanzar mis objetivos.

MIS HERMANOS

Por el apoyo incondicional que he recibido durante el proceso de formación académica, gracias por ser mis guías mi ejemplo a seguir.

MI SOBRINO

Por su apoyo a lo largo del proceso y por compartir los momentos difíciles y felices.

LA USAC

Por haberme dado la oportunidad de formar parte de tan gloriosa casa de estudios.

ASESORES

Por compartir su experiencia y tiempo durante el proceso del presente informe.

CATEDRÁTICOS

Por haber formado parte del proceso de formación académica inculcando una educación de calidad.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3
 CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DEPRÁCTICA 	
1.1. Localización geográfica	5
1.2. Recursos	6
1.2.1 Recursos humanos	6
1.2.2 Recursos económicos y financieros	6
1.2.3 Recursos físicos	7
1.2.4 Recursos materiales tecnológicos	7
1.3 Situación socioeconómica	8
1.4 Organización social	8
1.5 Información general	8
1.5.1 Reseña histórica de la institución	8
1.5.2 Información técnica administrativa	9
1.5.3 Filosofía de la institución	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Servicios que presta	11
1.6 Problemas y fortalezas encontradas	12
1.6.1 Problemas	12
1.6.2 Fortalezas	13

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio	15
2.1.2 Objetivos	16
a. general	16
b. Específicos	17
2.1.3 Actividades realizadas	17
2.1.4 Metodología	18
2.1.5 Recursos	18
a. Humanos	18
b. Materiales	19
c. Financieros	19
2.1.6 Control	19
2.2 Docencia	19
2.2.1 Justificación	20
2.2.2 Objetivos	21
a. General	21
b. Específicos	21
2.2.3 Actividades realizadas	21
2.2.4 Metodología	22
2.2.5 Recursos	22
a. Humanos	22
b. Materiales	22
c. Financieros	23
2.2.6 Control	23

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio	25
3.1.1 Análisis	25
3.1.2 Discusión de resultados	26
3.2 Docencia	27
3.2.1 Análisis	27
3.2.2 Discusión de resultados	28

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Introducción	29
4.2	Planteamiento del problema	30
4.3	Justificación	30
4.4	Marco conceptual	31
4.4.1	Antecedentes	31
4.4.2	Alcances y límites	32
a.	Ámbito geográfico	32
b.	Ámbito institucional	32
c.	Ámbito personal	33
d.	Ámbito temporal	33
e.	Ámbito temático	33
4.5	Marco teórico	34
4.5.1	Fundamentación legal	34
a.	Constitución Política de la República de Guatemala	34
b.	Ley de Educación Nacional	35
c.	Curriculum Nacional Base	36
d.	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	37
e.	Estrategias de aprendizaje	38
f.	Motivación escolar	38
4.6	Marco metodológico	39
4.6.1	Método	39
4.6.2	Objetivos	39
a.	General	39
b.	Específicos	39
4.6.3	Hipótesis	40
4.6.4	Categorías	40
a.	Directas	40
b.	Indirectas	40
4.6.5	Diseño de la investigación	40
4.6.6	Sujetos de la investigación	41
4.6.7	Instrumentos	41
4.7	Resultados	41
4.7.1	Análisis de resultados	42
4.8	Conclusiones de la investigación	43
4.9	Recomendaciones de la investigación	44

CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	50

RESUMEN

En el presente informe figuran procesos y actividades desarrolladas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional de Rabinal Baja Verapaz.

Contiene cuatro capítulos, en ellos se describen los métodos que se utilizaron en la ejecución de los programas establecidos según el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado. El primer capítulo contiene la descripción general de la unidad de práctica; esta información facilita la ubicación y las vías de acceso del establecimiento.

Según el normativo establecido en el proceso, la primera acción realizada en el plantel educativo fue la elaboración del diagnóstico institucional; en esta etapa se recopilaron datos generales de la institución, se detectaron las diversas debilidades y fortalezas del contexto educativo. Mediante el análisis se establecieron los proyectos realizados en beneficio de la población estudiantil.

El segundo capítulo contiene las actividades realizadas en el área de servicio y docencia en el establecimiento. En servicio se determinó la carencia de contenidos en educación vial que inculquen las medidas básicas de precaución de peatones, por ende los estudiantes están en constante riesgo al dirigirse al establecimiento, como alternativa de solución se realizaron capacitaciones en materia vial.

En el área de docencia se detectó la inexistencia de material ambiental, debido a ello el deterioro en el entorno natural es evidente y como medida de solución se elaboró una guía didáctica ambiental, con la finalidad de proporcionar material adecuado e inculcar prácticas y valores ambientales.

En el capítulo tres se establece el análisis y discusión de resultados en base a los programas desarrollados en las áreas de servicio y docencia. Este apartado describe la funcionalidad de cada proyecto según los objetivos planteados, asimismo detalla el impacto causado en el centro educativo.

El capítulo cuatro determina el desarrollo de la investigación, esta etapa describe los procesos y actividades que se desarrollaron para alcanzar los objetivos planteados. El objetivo de la investigación fue determinar los factores que influyen en el bajo rendimiento académico mediante la aplicación de diversas técnicas, asimismo el proceso se fundamentó con las leyes correspondientes.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer los programas ejecutados en el Instituto de aplicación durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, el informe contiene cuatro capítulos en los que se describen las actividades desarrolladas en beneficio de la comunidad educativa.

En el primer capítulo contiene la caracterización de la unidad de práctica, se proporciona información selecta del contexto donde se realizó el proceso, con el fin de facilitar la ubicación del establecimiento.

El segundo capítulo contiene la descripción de las actividades ejecutadas en el área de servicio y docencia. En el programa de servicio mediante la falta de educación vial detectada, como alternativa de solución se implementó un plan de capacitaciones para los estudiantes de primero básico, para la ejecución del programa se solicitó el apoyo de autoridades expertas en materia vial, con el propósito de inculcar prácticas de prevención y seguridad vial en la población estudiantil.

En docencia el problema detectado fue la inexistencia de material que promueva valores ambientales en los estudiantes, por ende no realizan actividades que beneficien los recursos naturales del plantel. Para mitigar la problemática se elaboró una guía didáctica ambiental, el material contiene actividades que fomentaran en los jóvenes y señoritas actividades y valores ambientales.

El tercer capítulo comprende el análisis y discusión de los resultados obtenidos mediante la ejecución de los programas de servicio y docencia, en este apartado se dan de los resultados en relación a los objetivos planteados.

El impacto causado en la institución educativa con la ejecución de los programas se describe en este capítulo, asimismo los acuerdos efectuados en el plantel con el propósito de la continuidad y sostenibilidad del proyecto.

En el cuarto capítulo se describe el desarrollo del programa de investigación, el proceso se basó en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de primero básico en el área de Comunicación y Lenguaje. La finalidad fue determinar los factores que originan la problemática y proponer una alternativa de solución que mitigue la debilidad.

El desarrollo requirió la utilización de métodos y técnicas de recolección de datos para determinar las causas del bajo rendimiento en la población estudiantil.

La investigación contiene título, introducción, planteamiento del problema y justificación, el marco conceptual determina los antecedentes, alcances y límites. Marco teórico, contiene la fundamentación legal, el marco metodológico detalla el método utilizado, el diseño y los sujetos implicados en el proceso. El análisis y discusión de resultados establece las causas de la problemática de la investigación y las recomendaciones de la misma.

OBJETIVOS

General

Estructurar actividades pedagógicas, de servicio e investigación desarrolladas durante el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, Rabinal Baja Verapaz, para contribuir con el proceso educativo.

Específicos

- a. Proporcionar información básica en la descripción general de la unidad de práctica para facilitar la ubicación y el acceso al plantel educativo.
- b. Contribuir con el proceso educativo de los estudiantes del establecimiento promoviendo valores y prácticas de prevención y seguridad.
- c. Fortalecer la educación ambiental en el plantel educativo a través de una guía didáctica ambiental para los docentes.
- d. Determinar los factores que influyen en la deficiencia académica en el área de comunicación y lenguaje de los estudiantes de primero básico del Instituto, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

El municipio de Rabinal está ubicado en el departamento de Baja Verapaz república de Guatemala, se sitúa en la región norte del país a una altitud de 973 metros sobre el nivel del mar y limita con los siguientes municipios: al norte con Uspantán del departamento de Quiché, al sur con Santa Cruz el Chol, Granados y Salamá, al oriente con San Miguel Chicaj y al occidente con Cubulco.

Rabinal significa "Lugar de la Hija del Señor". En la región de las Verapaces, Rabinal es uno de Municipios más antiguos de la República de [Guatemala](#), que fue fundado en 1537, por [Fray Bartolomé de las Casas](#) y [Fray Pedro de Angulo](#) con el nombre de San Pablo Rabinal.¹

Es conocido como la cuna del folklore nacional, por el valioso aporte cultural e histórico al país con el Rabinal Achí, se le denomina danza drama Rabinal Achí, fue declarado patrimonio cultural intangible de la humanidad.

Con la presentación del drama se fomenta el legado de conocimientos, valores y costumbres del lugar.

¹<https://es.wikipedia.org/wiki/Rabinal> (20 de julio de 2015)

En el municipio está el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, se ubica al final de la zona tres frente al campo de aviación, a una distancia de dos kilómetros del casco urbano y la vía de acceso es de terracería.

1.2 Recursos

1.2.1 Recursos humanos

El establecimiento tiene un total de veintisiete laborantes y se dividen en:

Cinco administrativos: director, subdirectora, secretaria, secretaria contadora y bibliotecario. Personal docente: diecisiete docentes, trece con especialidad en el área que imparten y cuatro están en el proceso de formación superior.

Cinco trabajadores de servicio: dos guardianes y tres conserjes

1.2.2 Recursos económicos y financieros

Los recursos del establecimiento son asignados por el estado a través del Ministerio de Educación, el monto tiende a variar según la cantidad de alumnos inscritos al año.

Según “Acuerdo Ministerial Número 358-2 010 de fecha uno de marzo de dos mil diez emitido por el Ministerio de Educación, determina las disposiciones para asignar el programa de gratuidad.²

² *Ley de Educación Nacional y Reglamento de la Ley de Educación Nacional. (República de Guatemala), 63.*

El programa de gratuidad se establece por las necesidades detectadas en la población estudiantil, el cumplimiento se hace a través de las Direcciones Departamentales.

Los padres de familia aportan una cuota para el mantenimiento del plantel educativo y para la realización de proyectos

1.2.3 Recursos físicos

La infraestructura del plantel educativo es propia, la construcción es a base de block y se encuentra en óptimas condiciones. La amplitud de las instalaciones permite brindar un servicio de calidad a la población estudiantil y permite adecuar los materiales visuales y audiovisuales requeridos para facilitar el desarrollo de las clases.

1.2.4 Recursos materiales y tecnológicos

Los recursos materiales que tiene el plantel educativo son: pupitres, mesas, anaqueles pizarrones y enseres de limpieza.

El área ocupacional de carpintería y electricidad: martillo, serruchos, cepillos de madera, escoplos, taladros, desarmadores, alicates, remachadores, tijera eléctrica, metro entre otras.

En las áreas de cocina y de corte y confección: hornos, moldes, máquinas de coser.

Material tecnológico: computadoras, impresoras, equipo de sonido y laboratorio de computación.

1.3 Situación socioeconómica

La población estudiantil que atiende el plantel educativo es de clase media, se atiende a jóvenes y señoritas del área urbana y rural provenientes de familias con subsistencia a base de la agricultura y al comercio de textiles y artesanías.

1.4 Organización social

El contexto social está organizado de la siguiente manera; Director, Subdirectora, directiva de padres de familia, directiva de claustro de catedráticos, personal docente, personal administrativo, personal de servicio y alumnos.

1.5 Información general

1.5.1 Reseña histórica de la institución

En el año 1 960 nació la inquietud de un grupo de docentes de formar un establecimiento de educación media en Rabinal, y mediante las gestiones realizadas, el 25 de julio de 1 960 durante el gobierno del General Miguel Ramón Idígoras Fuentes que autorizó el funcionamiento del centro educativo. En el año de 1 970 se oficializó por decreto ministerial de fecha 30 de enero de 1 970. El nombre que tuvo fue Instituto Prevocacional Mixto Nocturno (I. P. M.N).

En el año 1 971 el establecimiento se oficializó con el nombre de Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional Industrial (I.E.B.O.O.I) funcionó durante algunos años en el edificio que actualmente ocupa la escuela de párvulos, posteriormente en 1 973 se trasladó al edificio que ocupa actualmente.

En 1990 el I.E.B.O.O.I pasó a convertirse en Instituto de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional (INEBE) por decreto Ministerial No. 1012 de fecha 8 de septiembre de 1989, el actual edificio tardó en construirse 17 años, la institución tiene área académica, área ocupacional área tecnológica y áreas de recreación. En el año 2010 el establecimiento celebró las bodas de oro.

1.5.2 Información técnica administrativa

En el establecimiento se observa una administración eficiente y comprometida con el desarrollo educativo.

Dirección: responsable de administrar y buscar las mejoras para garantizar el proceso educativo.

Subdirección: es el ente comprometido de verificar el cumplimiento y desempeño de los docentes y mediante el rendimiento promover las mejoras necesarias.

Personal administrativo: secretaria responsable de la organización de expedientes y trámites legales del plantel, secretaria contadora para las funciones del área de contabilidad.

El personal docente es el responsable del proceso educativo en los salones de clases.

Personal de servicio, dos guardianes y tres conserjes que realizan actividades de limpieza y orden en el Instituto.

Para certificar la calidad educativa en el establecimiento se evalúa el desempeño docente a través de los estatutos establecidos.

Los estándares de calidad se realizan mediante reuniones con el claustro de catedráticos y en conjunto buscar soluciones a las problemáticas.

1.5.3 Filosofía de la institución

La filosofía que rige al Instituto educativo corresponde a los fines y principios del Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media PEMEM, del cual sobresale el siguiente.

Mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, proporcionando una formación cultural paralela a la orientación ocupacional que permita a los estudiantes que no puedan continuar sus estudios, incorporarse decorosamente al sector productivo del país.³

La finalidad del centro educativo es brindar educación de calidad encausando al estudiantado a una ocupación que le permita producir y obtener beneficios mediante capacitaciones en las áreas ocupacionales como lo son: carpintería, electricidad y metales, cocina y repostería, corte y confección.

1.5.4 Visión

Ser la institución de educación básica líder que brinde una sólida formación académica con orientación ocupacional que facilite el proceso de formación profesional de los egresados para que sean ciudadanos productivos en beneficio del desarrollo del país.⁴

³ *Proyecto educativo institucional, (Rabinal Baja Verapaz: 2 008) ,24.*

⁴ Fuente: Investigación de campo, 2015.

El establecimiento proyecta el liderazgo de la educación básica en el municipio de Rabinal, proporcionando una enseñanza de calidad mediante la orientación ocupacional, con ello pretende fomentar el desarrollo productivo de los jóvenes y señoritas.

1.5.5 Misión

Somos una institución educativa formadora de jóvenes con conocimientos académicos y técnicas industriales sólidos que les permitan integrarse a una carrera del ciclo diversificado y/o a la vida productiva del país.⁵

La formación académica combinada con la orientación ocupacional forjará jóvenes íntegros con una visión productiva que le permitirá integrarse y desarrollarse en diversos ámbitos de la sociedad.

1.5.6 Servicios que presta

El establecimiento atiende a la población estudiantil del nivel básico de todos los sectores del municipio. La atención a los usuarios en el plantel educativo es personalizada y constante con el propósito de brindar educación de calidad.

Para garantizar el servicio a los usuarios se efectúan reuniones trimestrales con los padres de familia.

⁵ Ibid.,

1.6 Problemas y fortalezas encontradas

1.6.1 Problemas

Mediante la investigación realizada se detectaron problemáticas que debilitan el proceso educativo en el establecimiento, estas debilidades fueron las siguientes:

El establecimiento atiende a cuatrocientos un estudiantes, la cantidad de alumnos genera desechos sólidos. Por lo que la debilidad encontrada es la falta de depósitos para los desechos sólidos.

Peligro a la integridad física de los jóvenes y señoritas al dirigirse al plantel educativo, por la ubicación del instituto los jóvenes corren peligro en la ruta.

Las debilidades del área de docencia es la indisciplina del estudiantado dentro y fuera de las aulas, es evidente que dentro del establecimiento no se aplican las normas disciplinarias escritas en el reglamento interno.

Inexistencia de material ambiental para que los docentes trabajen el área de ciencias naturales. Por la falta de material didáctico no se realizan actividades que beneficien el entorno natural.

En los estudiantes de primero básico se detectó que muestran bajo rendimiento académico, el cambio que sufren propicia que no se adapten al nuevo proceso.

1.6.2 Fortalezas

La institución tiene edificio propio con amplias instalaciones que facilitan el proceso educativo.

La organización del personal docente administrativo y de servicio permite brindar un servicio eficiente a la población estudiantil.

El personal que labora en el establecimiento está capacitado en las diferentes áreas que imparten, la mayoría de docentes tienen una formación académica superior con especialidad, permitiendo brindar una educación de calidad.

Para facilitar el desarrollo de las clases se tiene material visual y audiovisual.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

El programa de servicio de conformidad al normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte, se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional de Rabinal Baja Verapaz.

Los estudiantes del establecimiento presentan deficiencia en educación vial, por lo que se determinó tomar medidas que impulsaron la seguridad vial. El proyecto realizado en el programa de servicio consistió en la realización y aplicación de un plan de capacitación de educación y seguridad vial.

2.1.1 Justificación

En Guatemala las cifras provocadas por accidentes de tránsito son alarmantes y las cifras evidencian la ausencia de una cultura vial. El problema tiene origen por la falta de orientación en los centros educativos.

La educación vial no es un conocimiento que se pueda adquirir de manera espontánea, tiene que ser enseñada intencionalmente. Es necesario impulsar la educación vial en los centros educativos.

El diagnóstico realizado determinó que la integridad física de los estudiantes está en riesgo al dirigirse al establecimiento, ellos no toman medidas de precaución.

En la investigación se estableció que se debe impulsar la educación vial, fomentando las medidas básicas de precaución de los peatones.

Es necesario que el plantel educativo instruya a los educandos sobre las medidas de precaución y seguridad vial de los transeúntes, para evitar accidentes en el trayecto. Por ende se estipuló realizar un plan de capacitación y seguridad vial.

Para la ejecución de la planificación fue preciso solicitar la colaboración de autoridades; con el apoyo de la Policía Municipal de Tránsito se impartieron las capacitaciones programadas.

Las diversas actividades realizadas concientizaron a los jóvenes y señoritas del establecimiento sobre la prevención y prácticas de seguridad vial para resguardar la integridad física.

2.1.2 Objetivos

a. General

Contribuir con el proceso educativo de los estudiantes del establecimiento promoviendo valores y prácticas de prevención y seguridad vial.

b. Específicos

Crear un plan de educación vial para programar capacitaciones para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional.

Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención y seguridad vial.

Fomentar el respeto de las señalizaciones de tránsito para evitar accidentes.

2.1.3 Actividades realizadas

Para la elaboración del proyecto se realizaron diversas actividades previas a la ejecución.

Mediante la indagación se detectó la problemática y se acudió al jefe inmediato para plantear el plan y obtener el aval para la ejecución del proyecto.

A través de las entrevistas realizadas a estudiantes se corroboró la información obtenida preliminarmente, se dio a conocer la problemática, el objetivo y los estudiantes a involucrar en la planificación ante la dirección y el personal docente del establecimiento para obtener la aprobación.

Para la ejecución del programa se solicitaron fechas y tiempo estipulado en el plantel educativo para tener mejor control de las actividades.

Se solicitó el apoyo de autoridades especializadas en la materia para desarrollar las capacitaciones en el tiempo asignado.

2.1.4 Metodología

El desarrollo del proyecto se realizó a través de una metodología activa participativa, se recopiló información en la dirección del establecimiento, se acudió a conversar con los estudiantes para descubrir el grado de conocimiento de la educación vial y las medidas de prevención.

Se utilizó la observación durante el proceso de recopilación de información y se determinó que los jóvenes no toman medidas de precaución al cruzar la calle.

Para garantizar la funcionalidad del plan de capacitación de seguridad vial, se realizaron gestiones ante autoridades competentes en materia vial y a través del apoyo se brindó información verídica al alumnado.

2.1.5 Recursos

a. Humanos

El responsable de la ejecución del proyecto fue el epesista con el apoyo del profesional de la unidad de práctica, personal docente, autoridades especializadas en educación vial y el alumnado.

b. Materiales

Los materiales utilizados son los siguientes: mesas, sillas, computadora, cañonera, impresora y papel bond.

c. Financieros

Para la ejecución del proyecto, la movilización, coordinación y refacción de los capacitadores generó el costo de Q 600.00.

2.1.6 Control

Se efectuó mediante un cronograma de actividades. La recopilación de información se inició desde el mes de octubre con la presentación del problema a la unidad de práctica y la alternativa de solución. Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron las gestiones necesarias con autoridades competentes para la ejecución de las capacitaciones.

La evaluación del proyecto se realizó a través de una gráfica de Gantt en la que se reflejó el cumplimiento del objetivo propuesto.

2.2 Docencia

En el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se determinó la debilidad en el área de docencia y como alternativa de solución se desarrolló el programa que benefició la unidad de práctica.

El proyecto realizado consistió en la elaboración de una guía didáctica ambiental sobre el uso adecuado y conservación de los recursos naturales, a través de las actividades descritas en ella se facilitará la labor

docente y promoverá prácticas en beneficio del entorno natural en el establecimiento.

2.2.1 Justificación

La educación es un proceso constructivo de seres íntegros con conocimientos y actitudes de desarrollo. El propósito es generar destrezas intelectuales que formen seres humanos capaces de ser protagonistas del cambio hacia la modernidad, cimentando conductas positivas que propicien la calidad de vida.

En los últimos años las acciones humanas han generado la contaminación del entorno natural, por la adquisición de acciones de países industrializados se ha perdido el respeto por el medio ambiente.

A través de la educación ambiental se debe concientizar a las nuevas generaciones sobre el uso adecuado y conservación de los recursos naturales y lograr el equilibrio ecológico.

Mediante la investigación realizada en la unidad de práctica, se determinó la inexistencia de material didáctico que promueva prácticas y valores ambientales en el establecimiento, esto repercute en los estudiantes con acciones que dañan los recursos naturales.

Por la carencia de material se creó una guía didáctica ambiental, contiene actividades que impulsarán la educación ambiental. Es preciso que en el plantel educativo se ostente material adecuado que facilite la labor docente.

La guía didáctica sobre el uso adecuado y conservación de los recursos naturales contribuirá en el proceso educativo, proporcionándole al docente las herramientas necesarias para impulsar valores ambientales. El objetivo primordial es concientizar y fomentar la cultura ambiental en la población estudiantil.

2.2.2 Objetivos

a. General

Fortalecer la educación ambiental en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional a través de una guía didáctica ambiental para los docentes.

b. Específicos

Elaborar una guía didáctica ambiental para docentes sobre el uso adecuado y conservación de los recursos naturales.

Fomentar valores ambientales en los estudiantes.

Promover actividades que beneficien al medio ambiente

2.2.3 Actividades realizadas

En la sistematización del proyecto se cumplieron las actividades siguientes:

Recopilación de información con estudiantes y personal docente.

La priorización, planificación del proyecto ambiental y presentación de la planificación ante la dirección del instituto para el aval de su realización.

Se consultaron diferentes fuentes bibliográficas para seleccionar información y elaborar la guía didáctica.

Presentación y socialización del contenido de la guía didáctica ambiental ante el personal docente y la dirección del establecimiento.

2.2.4 Metodología

En la realización del proyecto se utilizó una metodología activa participativa y recopilación en diferentes fuentes de información, esto para lograr detallar actividades que se utilizarán dentro y fuera del aula, en beneficio del medio ambiente. A través de la teoría y la práctica de actividades ambientales, los jóvenes fomentarán una cultura ambiental.

2.2.5 Recursos

a. Humanos

Epesista, director del plantel educativo, personal docente y estudiantes.

b. Materiales

Los materiales que se utilizaron fueron computadora, impresora y papel bond.

c. Financieros

El costo del proyecto asciende a la cantidad de Q. 800.00, consistentes en impresión y empastado de los ejemplares entregados a la institución.

2.2.6 Control

En la organización de las actividades realizadas del programa de docencia se realizó mediante un cronograma de actividades en el que se establecieron fechas, la recopilación de información se inició en el mes de octubre con la presentación del problema y la alternativa de solución. Durante los meses de octubre, noviembre y enero se organizaron los contenidos de la guía.

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

Durante el proceso realizado en el establecimiento se determinó mediante la investigación el bajo conocimiento en materia vial. La población estudiantil muestra la falta de prácticas de prevención y seguridad vial. Por ende está en riesgo la integridad física al dirigirse al establecimiento.

A través del programa de servicio desarrollado en el plantel educativo se benefició a los jóvenes y señoritas de primero básico, promoviendo capacitaciones de seguridad vial. El proyecto implementado propició la participación y una convivencia armónica del personal docente, dirección y estudiantes.

3.1.1 Análisis

Mediante el diagnóstico realizado en la institución educativa se demostró la falta de educación vial en la población estudiantil y por ello la integridad física está en riesgo al dirigirse al plantel educativo.

Por la problemática se determinó desarrollar el proyecto de capacitaciones en materia vial para los estudiantes del Instituto, las ventajas que proporcionó la implementación del programa fue

concientización del estudiantado en materia vial y contribuir con el proceso educativo.

Las capacitaciones efectuadas en la institución alcanzaron los objetivos planteados, la concientización en educación vial fue positiva, la disponibilidad de los educandos y el personal docente permitieron lograr los objetivos.

El proyecto tuvo un impacto significativo en la población estudiantil, la participación de los jóvenes y señoritas en las diferentes actividades de la planificación propiciaron un ambiente de convivencia y aprendizaje. Las autoridades de tránsito tomaron medidas precautorias en horarios de entrada y salida del plantel educativo. Es trascendental promover los valores viales en los educandos y con ello prevenir accidentes.

3.1.2 Discusión de resultados

Se diseñó un plan de capacitaciones para el alumnado de primero básico de acuerdo a la debilidad de educación vial detectada en el establecimiento. Para la ejecución del programa se solicitó el apoyo de la Policía Municipal de Tránsito.

La colaboración de la dirección y el personal docente fue fundamental para la ejecución del proyecto. A través del programa desarrollado se contribuyó con el proceso educativo.

Mediante el apoyo de las autoridades municipales de tránsito se efectuaron capacitaciones, haciendo énfasis en las medidas de precaución y seguridad vial de peatones, con ello disminuir posibles accidentes en la ruta hacia el establecimiento.

La participación de los educandos en las diversas actividades promovió valores viales con la finalidad de minimizar los riesgos que se suscitan en el trayecto hacia el establecimiento.

El fin primordial del proyecto fue la concientización y el fomento de valores, prácticas de prevención y seguridad vial para proteger la integridad física de los educandos.

3.2 Docencia

Debido a la debilidad encontrada en el área de docencia, como alternativa de solución se estipuló la creación de una guía didáctica encausada a facilitar la labor docente.

La elaboración de la guía contribuyó con el proceso educativo, mediante los contenidos descritos se fomentarán valores y prácticas en beneficio del entorno natural.

3.2.1 Análisis

La inexistencia de material ambiental en el área de docencia conllevó a la realización de una guía didáctica ambiental, el material elaborado está orientado para que los docentes fomenten en el estudiantado el uso adecuado y conservación de los recursos naturales.

Las acciones negativas que se observaron dentro del establecimiento hacia los recursos naturales determinaron la elaboración de una guía didáctica, con actividades que concienciarán al alumnado la importancia del entorno natural.

La función primordial del material elaborado fue promover actividades ambientales, de esta manera crear una cultura ambiental en los alumnos.

La elaboración de la guía didáctica facilitará la labor docente en el plantel educativo, el material se implementó en el curso de Ciencias Naturales.

Por medio de las actividades propuestas en la guía, el docente organizó a los estudiantes en comisiones y establecieron actividades ambientales. El impacto del material proporcionado generó acciones en beneficio del plantel educativo.

3.2.2 Discusión de resultados

La guía didáctica ambiental es una herramienta para los docentes del establecimiento, a través de este material se logró fomentar actividades hacia la naturaleza.

Para la elaboración se recopiló información en diversas fuentes y los contenidos fueron seleccionados acordes al nivel básico.

El plantel educativo formó parte fundamental para la implementación de la guía didáctica ambiental, la disponibilidad de la dirección y el personal docente acordaron trabajar con la herramienta proporcionada.

Se establecieron actividades y se adaptaron para realizarse dentro fuera del aula; la combinación de la teoría y la práctica..

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN BAJO RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO EN EL CURSO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE.

4.1 Introducción

El bajo rendimiento académico es un problema que afecta a nivel nacional; el Ministerio de Educación realiza cada año pruebas diagnósticas para verificar las debilidades de aprendizaje en la población estudiantil, a través de los resultados se proponen estrategias para mejorar el proceso educativo.

En el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, mediante el diagnóstico realizado se descubrió que los estudiantes de primer ingreso presentan bajo rendimiento en el área de comunicación y lenguaje.

De conformidad con el Ejercicio Profesional Supervisado y para contribuir con el proceso educativo, se estableció desarrollar el proyecto de investigación y determinar las causas que originan la problemática.

La investigación se enfocó en el bajo rendimiento del alumnado, se realizó en una temporalidad de cinco meses y se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos.

Por medio de la indagación se determinaron los principales factores que propician el bajo rendimiento, los resultados evidenciaron las causas y como alternativa de solución se elaboró un plan de estrategias que propicien el desarrollo del educando.

4.2 Planteamiento del problema

¿Considera que la falta de estrategias motivadoras influye en la deficiencia académica de los estudiantes de primer ingreso del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional en el área de Comunicación y Lenguaje?

4.3 Justificación

El proceso de exploración, aplicación y ejecución de la investigación del bajo rendimiento académico se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, Rabinal Baja Verapaz.

La educación en el país es un derecho inherente que toda persona tiene, a través de los años el proceso de enseñanza aprendizaje ha innovando mediante estrategias implementadas por el Ministerio de Educación. Pese a las reformas, el bajo rendimiento académico se refleja a nivel nacional. Es necesario tomar medidas que conlleven a contrarrestar debilidades en los centros educativos.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado se realizó la ejecución del proyecto, para contribuir con la población estudiantil. Fue necesario efectuar la investigación del bajo rendimiento académico en el área de Comunicación y Lenguaje.

La Educación es fundamental para el desarrollo de los seres humanos, por ende fue necesario determinar los factores que originan el problema a través de la investigación, para el transcurso de la indagación se hizo necesario utilizar diversas técnicas de recolección de datos y mediante los resultados se planteó la alternativa de solución.

En consecuencia el programa de investigación es una herramienta utilizada para contribuir en el proceso educativo con el fin de disminuir la deficiencia académica por medio de estrategias motivacionales.

4.4 Marco conceptual

4.4.1 Antecedentes

El ministerio de educación en los últimos diez años ha impulsado estrategias para mejorar el proceso educativo.

La transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje y el sentido participativo.

El área de Comunicación y Lenguaje propicia situaciones en las que se espera que los estudiantes reaccionen en forma activa al aprendizaje del lenguaje como instrumento comunicativo, que encuentren la conexión entre el texto y la persona, dándoles la oportunidad de generar significados a los mensajes que leen y escuchan.

El desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, mediante la integración de estrategias motivacionales ofrece oportunidades a los educandos para explorar temáticas, combinando las destrezas y habilidades desarrolladas, fortaleciendo el desempeño físico y mostrando inclinaciones artísticas.

Mediante la combinación de estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje se propiciará el pensamiento crítico frente al medio que le rodea. Encaminándose al descubrimiento de la vocación personal y profesional.

4.4.2 Alcances y límites

a. Ámbito geográfico

La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional jornada matutina, ubicado al final de la

zona tres frente al Campo de Aviación, Rabinal, Baja Verapaz.

b. Ámbito Institucional

Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional, Rabinal Baja Verapaz, autorizado según acuerdo No. 001 de fecha ocho de enero de 1973.

c. Ámbito personal

En el proceso de la investigación se abarcó como muestra el 50% de la población estudiantil del plantel educativo en el grado de primero básico.

d. Ámbito temporal

El proceso de indagación tuvo una temporalidad de cinco meses, tiempo que se utilizó para la investigación y la recolección de datos mediante diversos instrumentos investigativos.

e. Ámbito temático

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

2. Ley de Educación Nacional y su Reglamento.
3. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
4. Diagnostico Institucional INEBE, Rabinal Baja Verapaz.
5. Proyecto Educativo Institucional PEI INEBE, Rabinal Baja Verapaz.
6. Ministerio de Educación, Modulo 4, material educativo y mediación pedagógica.
7. Ministerio de Educación Curriculum Nacional Base ciclo Básico.

4.5 Marco teórico

4.5.1 Fundamentación legal

La utilización de estrategias motivacionales en el área de comunicación y lenguaje, se fundamenta en las siguientes leyes del país de Guatemala.

a. Constitución Política de la República de Guatemala

En la Constitución Política de la República de Guatemala se fundamentan leyes en materia educativa para ser aplicadas y propiciar el desarrollo del país.

En la constitución política de la república en los artículos 71, 72, 73 y 74 establece lo siguiente.

El estado garantiza el Derecho a la educación, se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente y es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal, es de carácter obligatorio y los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.⁶

El estado debe cumplir con lo establecido en la carta magna brindando a los habitantes educación gratuita, libre y sin discriminación para lograr el desarrollo integral de la persona.

La constitución establece el criterio docente, lo que propicia la libertad de enseñanza en los salones de clases

⁶ Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución política de la república de Guatemala*. (Guatemala, 1985), 13

con la finalidad de desarrollar el aprendizaje significativo en la población estudiantil.

b. Ley de Educación Nacional

En los principios de la Ley de Educación Nacional contempla lo siguiente.

Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.⁷

Según lo establecido en la Ley de Educación Nacional el alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje con el propósito de transformar y crear una sociedad democrática en Guatemala.

Según los artículos 7, 16 y 28 es una función fundamental investigar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos educativos a nivel nacional, para mejorar el sistema educativo, asimismo brinda el apoyo necesario a las dependencias dotando con materiales básicos que faciliten los procesos educativos. Es

⁷ Ley de educación nacional de Guatemala.

importante mencionar que el sistema está dividido por niveles ciclos y grados esto con la finalidad que los programas sean flexibles progresivos para hacer efectivos y cumplir con los fines de la educación nacional.

En la Ley de Educación Nacional dentro de los compromisos de los padres de familia establece que es una obligación enviar los hijos a la escuela, los padres de familia deben velar por la educación de los hijos para que sean personas responsables y profesionales que sirvan a la sociedad.

c. Curriculum Nacional Base

Según lo establecido en el Curriculum Nacional Base se debe ofrecer al educando oportunidades para explorar las afinidades artísticas, desarrollen el pensamiento crítico analítico a través de estrategias de aprendizaje que el docente debe utilizar en el desarrollo de la clase y con ello forjar la autonomía del estudiante.

Contribuye a la consolidación de habilidades psicolingüísticas, expresivas y comunicacionales fortalece habilidades para la lectura tanto en el campo de la comprensión lectora, el hábito y la velocidad, como en el campo del goce estético de la creación literaria. Todas ellas, se han venido tratando desde los niveles primario y básico. Otra de sus finalidades consiste en posibilitar el acercamiento del alumnado a la variante formal del español o castellano así como ofrecer criterios conceptuales que le

permitan apreciar y evidenciar la variedad idiomática del país.⁸

Desarrollar habilidades utilizando diversas técnicas de lectoescritura mejorará el aprendizaje del educando. El proceso de lectoescritura es la base del desarrollo del pensamiento y se adquiere un léxico amplio.

d. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

La ley de protección de la niñez y adolescencia garantiza el derecho a la educación de la población. En el artículo 36 establece lo siguiente:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a elegir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz u libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándole: a) igualdad de condiciones para el acceso permanencia en la escuela, b) respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.⁹

⁸ Curriculum Nacional Base. *Ciclo básico Nivel Medio*. (Guatemala 2007), 46

⁹ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Los niños y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral con igualdad de condiciones para forjar personas íntegras y capaces de enfrentar a la sociedad.

e. Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje facilitan y organizan el proceso educativo, el docente emplea de forma intencional metodologías para promover aprendizajes significativos.

“Las estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un estudiante adquiere y emplea significativamente para solucionar problemas y demandas académicas”¹⁰

f. Motivación escolar

Es uno de los factores más importantes en el proceso educativo. El docente es el responsable de estimular al estudiante mediante la motivación lo cual permite generar cambios a nivel escolar y personal.

¹⁰ MINEDUC. Módulo 4, material educativo y mediación pedagógica. *Estrategias de Aprendizaje*. (Guatemala. 2 003), 27.

La motivación escolar permite la adquisición de nuevos conocimientos, el educador es la herramienta principal responsable de promover actividades motivacionales para facilitar el proceso educativo.

4.6 Marco metodológico

4.6.1 Método

En la investigación el método analítico permitió conocer nuevas características del tema y con ello se explica de manera correcta las causas y efectos de la problemática.

4.6.2 Objetivos

a. General

Aplicar instrumentos de entrevistas y encuestas para establecer las causas del bajo rendimiento de los estudiantes de primero básico en el área de comunicación y lenguaje del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental.

b. Específicos

1. Analizar y tabular los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes de primero básico.
2. Establecer las propuestas de solución a las debilidades encontradas en la investigación para mejorar el proceso educativo.
3. Interpretar los datos obtenidos en las encuestas para para formular las posibles mejoras en el proceso educativo.

4.6.3 Hipótesis

¿Considera que el bajo rendimiento académico en el curso de Comunicación y Lenguaje de los estudiantes de primer ingreso del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental se da por la falta de estrategias motivacionales?

4.6.4 Categorías

a. Directas

Inexistencia de estrategias motivacionales que faciliten el aprendizaje.

a. Indirectas

Poco apoyo de los padres de familia en la realización de tareas.

4.6.5 Diseño de la investigación

Por la temática del problema se utilizó la investigación de campo, durante el proceso se recolectó información verídica.

La investigación descriptiva permitió recabar de manera sistemática la información, se analizó minuciosamente los resultados para descubrir los factores que originan el problema.

4.6.6 Sujetos de la investigación

Los involucrados en la investigación son alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional.

4.6.7 Instrumentos

Para llevar a cabo el proceso de investigación se utilizaron los siguientes instrumentos para la recopilación de datos.

Pruebas diagnósticas al inicio del año: a través de este documento se constató el bajo rendimiento de los estudiantes.

La entrevista: recopilación oral del tema investigado con la población estudiantil y docentes del plantel educativo.

Encuesta: se recabaron datos mediante encuestas elaboradas dirigidas a los educandos, se utilizaron procedimientos estandarizado de interrogación para obtener información verídica.

4.7 Resultados

La problemática encontrada sobre bajo rendimiento académico en el área de Comunicación y Lenguaje de los estudiantes de primer ingreso del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional determinó el proceso de investigación.

La indagación se realizó en una temporalidad de cinco meses, tiempo que se utilizó para recolectar información, se determinó abarcar el cincuenta por ciento de la población estudiantil.

A través de las diversas técnicas utilizadas se demostraron las causas que generan el bajo rendimiento académico, por lo que los objetivos planteados se alcanzaron satisfactoriamente.

La colaboración del personal de la institución y la participación de los educando en la investigación fue fundamental para la obtención

de resultados, por ende se determinó que el bajo rendimiento se da por la falta de estrategias motivadoras que propicien un aprendizaje significativo.

4.7.1 Análisis de resultados

Los estudiantes manifestaron que el curso se torna tedioso, y por ello pierden atención en el desarrollo de los contenidos; la pérdida de atención genera dudas y el 50% de los educandos no las resuelven por temor a hablar ante los compañeros y esto repercute negativamente en el aprendizaje.

Los padres de familia son parte fundamental en el proceso educativo y la información manifiesta que 81% de los jóvenes viven en un hogar estable conformado por padre y madre. Pero solo el 29% de las madres de familia apoyan con las tareas en casa, esto indica que el apoyo de los padres es bajo y ello influye en el bajo rendimiento.

Es necesario implementar estrategias motivacionales que propicien el aprendizaje, la participación y el trabajo en equipo en los estudiantes, es de suma importancia que los padres de familia formen parte del proceso educativo y apoyen en la realización de tareas en casa

A través de la aplicación de estrategias motivacionales los jóvenes y señoritas de primer ingreso podrán adaptarse a una nueva etapa de la formación académica.

Es necesario implementar estrategias que motiven al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, por ende como alternativa de solución se elaboró un plan de estrategias motivacionales establecidas para trabajar por trimestre. El fin primordial del plan es contribuir con el proceso educativo del establecimiento promoviendo la motivación dentro y fuera del aula, con ello promover el aprendizaje significativo.

4.8 Conclusiones de la investigación

El bajo rendimiento académico en el área de Comunicación y Lenguaje se manifiesta por la carencia de estrategias motivacionales que propicien la participación de los educandos.

La investigación evidenció debilidades de timidez y pérdida de atención de los educandos en clase difiere en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estudiantes de primero básico no realizan actividades que fomenten el trabajo en equipo y por ello el curso se torna tedioso.

Por los datos recopilados en la investigación es necesario realizar un plan de estrategias motivadoras que desarrollen habilidades y

destrezas en el alumnado y con ello contribuir con el proceso educativo.

4.9 Recomendaciones de la investigación

Es necesario que el educador implemente actividades motivacionales para que los estudiantes participen activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Propiciar en los estudiantes un ambiente de confianza para fomentar la participación mediante el trabajo en equipo que promueva el interés en clase.

Efectuar actividades que motiven al estudiante y lograr que el curso de comunicación y lenguaje sea interesante mediante la participación y con ello lograr un aprendizaje significativo.

Implementar estrategias que despierten el interés de los estudiantes que contribuya a desarrollar las destrezas y habilidades para mejorar el proceso educativo en el establecimiento.

CONCLUSIONES

- a. Es preciso proporcionar información relevante del contexto educativo para facilitar la ubicación y acceso al plantel educativo.
- b. Las capacitaciones de educación vial impartidas al estudiantado propició la convivencia armónica y la concientización sobre la seguridad vial.
- c. El programa de docencia contribuyó al fortalecimiento de la educación ambiental en el establecimiento a través de actividades descritas en la guía proporcionada.
- d. A través de la investigación se estipuló que los factores que originan la problemática es la falta de actividades motivadoras en el curso de Comunicación y Lenguaje, por ende se elaboró un plan de estrategias motivacionales para contribuir en el proceso educativo.

RECOMENDACIONES

- a. Brindar información detallada de la unidad de práctica facilitará la ubicación del plantel y dará a conocer la realidad contextual.
- b. Propiciar actividades en materia vial contribuirá en el proceso educativo y la seguridad personal de los jóvenes.
- c. Es necesario que en el centro educativo se tenga material didáctico adecuado para fomentar la educación ambiental.
- d. Determinar el tema de investigación y mediante el proceso establecer las causas que originan el problema para promover estrategias que propicien el desarrollo de los educandos.

RESUMEN

En el presente informe figuran procesos y actividades desarrolladas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional de Rabinal Baja Verapaz.

Contiene cuatro capítulos, en ellos se describen los métodos que se utilizaron en la ejecución de los programas establecidos según el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado. El primer capítulo contiene la descripción general de la unidad de práctica; esta información facilita la ubicación y las vías de acceso del establecimiento.

Según el normativo establecido en el proceso, la primera acción realizada en el plantel educativo fue la elaboración del diagnóstico institucional; en esta etapa se recopilaron datos generales de la institución, se detectaron las diversas debilidades y fortalezas del contexto educativo. Mediante el análisis se establecieron los proyectos realizados en beneficio de la población estudiantil.

El segundo capítulo contiene las actividades realizadas en el área de servicio y docencia en el establecimiento. En servicio se determinó la carencia de contenidos en educación vial que inculquen las medidas básicas de precaución de peatones, por ende los estudiantes están en constante riesgo al dirigirse al establecimiento, como alternativa de solución se realizaron capacitaciones en materia vial.

En el área de docencia se detectó la inexistencia de material ambiental, debido a ello el deterioro en el entorno natural es evidente y como medida de solución se elaboró una guía didáctica ambiental, con la finalidad de proporcionar material adecuado e inculcar prácticas y valores ambientales.

En el capítulo tres se establece el análisis y discusión de resultados en base a los programas desarrollados en las áreas de servicio y docencia. Este apartado describe la funcionalidad de cada proyecto según los objetivos planteados, asimismo detalla el impacto causado en el centro educativo.

El capítulo cuatro determina el desarrollo de la investigación, esta etapa describe los procesos y actividades que se desarrollaron para alcanzar los objetivos planteados. El objetivo de la investigación fue determinar los factores que influyen en el bajo rendimiento académico mediante la aplicación de diversas técnicas, asimismo el proceso se fundamentó con las leyes correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1 985.
- Congreso de la República de Guatemala, *Ley de Educación Nacional y su Reglamento (Decreto 12-91)*. República de Guatemala, Guatemala, 1 996.
- *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. (Decreto 27-2 003). Guatemala: MINEDUC., 2 003.
- Herrera García, Dálida Marisol. *Diagnóstico Institucional*. INEBE Rabinal Baja Verapaz, Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Centro Universitario del Norte- Universidad de San Carlos de Guatemala. Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, 2 014.
- Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional. *Misión y Visión del Instituto*. Proyecto Educativo Institucional PEI. Rabinal Baja, Verapaz, Guatemala: Direccion del Instituto, 2 008.
- Ministerio de Educacion -MINEDUC-. *Módulo 4, material educativo y Mediación Pedagógica. Estrategias de Aprendizaje*. Guatemala: Direccion General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 003.
- *Comunicación y lenguaje, Ciclo Básico del Nivel Medio*. Guatemala: Dirección General de Monitoreo, 2 007.
- Reseña histórica de Rabinal*. https://es.wikipedia.org/eiki/Rabinal?_e_i=7%2CPAGE_ID10%2C28348666485. (20 de julio de 2 015).



Adán García Veliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
BIBLIOTECARIO



CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Universidad de San Carlos de Guatemala



15204

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado,
realizado en Instituto Nacional de Educación Básica
Experimental con Orientación Ocupacional, Rabinal,
Baja Verapaz**

Presentado por el (la) estudiante:

Dálida Marisol Herrera García

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"

Lic. Zoot. M.A. *Fredy Giovanni Masz Choc*
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015